



UDS
Mi Universidad

NOMBRE DEL ALUMNO: KARINA HERNÁNDEZ POLANCO

NOMBRE DEL TEMA: LA ERA INDEPENDIENTE

PARCIAL: 1

NOMBRE DE LA MATERIA: HISTORIA Y SOCIEDAD

NOMBRE DEL PROFESOR: LIC. VIRIDIANA LOPÉZ SANCHEZ

NOMBRE DE LA LICENCIATURA: TRABAJO SOCIAL

CUATRIMESTRE: 2°

FECHA: 18-03-2025

La disolución de la monarquía hispánica y el proceso de independencia.

Eventos históricos interrelacionados que marcan un cambio trascendental en la estructura política y social del continente, la pérdida de poder de la monarquía Española.



Territorios.

Forma poder junto con enormes regiones en el resto del continente, en Europa, Asia y África de una monarquía católica.

Disolución

Las guerras civiles que contribuyeron a la fractura del orden jerárquico colonial dificultaron el establecimiento de gobiernos sólidos, capaces de imponer la soberanía del Estado ante los actores políticos internos y externos.



La disolución de la monarquía hispánica y el proceso de independencia de América son eventos que resaltan la interconexión entre la historia y el desarrollo político y social de las naciones.

La última Nueva España

Contrastes de Nueva España.

Ciertas regiones como la intensidad de Guanajuato contribuían de modo decisivo a la economía mundial muchas otras las formas de producción habían cambiado en los siglos.



Cambios.

Uvo afectación en aquella sociedad compuesta mayoritariamente por indígenas y mestizos sobre las minorías de españoles como europeos y americanos.

Agricultura.

Los bienes de la tierra se generaban en propiedades comunales de los pueblos tierras de grandes terratenientes, arrendadas a rancheros y en menor medida de pequeños propietarios.



La última nueva España enfrente una serie de desafíos durante su existencia fue testigo de conflictos internos y externos, así como de problemas económicos y sociales que afectaron a la población, estos desafíos junto con el creciente descontento de la población local.

La última nueva España fue una entidad política y culturalmente rica y diversa que desempeñó un papel importante en la historia de la región.

Nueva España entre el constitucionalismo y la restauración.

Constitucionalismo.

En nueva España se manifestó a través de diversas iniciativas políticas que buscaban establecer un marco legal que limitara el poder absoluto de la monarquía. En 1810, el movimiento de independencia, liderado por figuras como Miguel Hidalgo y José María Morelos, fue impulsado en parte por estas aspiraciones.



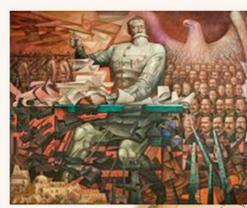
Restauración absolutista.

En 1814, el retorno de Fernando VII al trono español implicó la abolición temporal de la constitución de Cádiz, la disolución de las cortes y el encarcelamiento de diputados. Durante este periodo, se estableció el tribunal del Santo Oficio en nueva España.



Restauración constitucional.

En 1820 se restableció la monarquía constitucional, lo que trajo consigo nuevas restricciones al rey y redujo el poder de la iglesia. Este régimen permitió la colonización extranjera en territorios hispanoamericanos y liberalizó el comercio.



Entre el constitucionalismo y la restauración en Nueva España revela un complejo entramado de aspiraciones políticas y luchas sociales. Mientras que las iniciativas constitucionales reflejaron un deseo de justicia y participación, las respuestas restauradoras ilustraron el desafío de establecer un orden político estable en un contexto de fragmentación y conflicto.

El camino insurgente.

El camino insurgente fue el movimiento armado que se inició en 1810 en México contra el dominio español. Este movimiento unió a criollos, mestizos e indígenas.

La revolución territorial.

Miguel Hidalgo aprovechó los temores de la época mantener la sujeción a una metrópoli que en cualquier momento podía caer en manos de Napoleón representaba un riesgo para la religión.



Gran Bretaña, Reino Unido e islas británicas

Gran Bretaña, Reino Unido e islas británicas



EOM

Gran Bretaña.

Se acusaban a los españoles con mayor fuerza se lanzaba contra los españoles peninsulares era la de codiciosos y explotadores. En la tradición de los proyectos de reformas políticas, económicas y sociales.



Insurgentes.

Los insurgentes lucharon por la libertad de trabajo, industria y comercio, por la igualdad de todos los hombres, y por eliminar los monopolios de los extranjeros.



Personajes de insurgentes.

Los insurgentes buscaban eliminar la monarquía como forma de gobierno, ante la injusticia social que representaba.

Miguel Hidalgo y costilla fue uno de los líderes del movimiento de independencia.

Ignacio allende era aliado de Miguel Hidalgo organizando varios centros insurgentes.

En enero de 1811, en el puente de Calderón, en las afueras de Guadalajara, los insurgentes sufrieron una seria derrota. Hidalgo fue destituido del mando y los restos del ejército rebelde huyeron al norte.



Entre los aspectos más destacados del reglamento vale la pena mencionar que los cuerpos militares estarían formados por cualquier tipo de gente, no necesariamente por los «más distinguidos» o propietarios. Era obligación de todos defender su patria y su rey.

La independencia.

El movimiento de independencia de México el cual se convirtió en una etapa muy importante en la historia nacional fue un movimiento político y armado que comenzó el 16 de septiembre de 1810 con el grito de dolores y que culminaría en 1821.



El inicio del movimiento armado.

El cura Miguel Hidalgo y Costilla convocó al pueblo de Dolores Hidalgo, a través del repique de las campanas de su iglesia, a levantarse en armas en contra del dominio de los españoles.



Guerra.

La Guerra de independencia de México fue el resultado de un proceso político, cultural, económico y social resuelto con las armas, que puso fin al dominio español en la mayor parte de los territorios de Nueva España.



Como principal antecedente se cuenta la invasión de Francia a España en 1808. Descubiertos por los españoles, los conspiradores de Querétaro no tuvieron otra alternativa que a las armas en una fecha anticipada a la planeada originalmente.





En 1820, muy a su pesar, Fernando VII juró obediencia a la Carta de Cádiz y restableció las instituciones que, seis años antes, había declarado ilegítimas. El nuevo gobierno supuso que el orden constitucional contribuiría a que terminaran las guerras en América.

En Nueva España los grupos políticos de las ciudades vieron con buenos ojos el restablecimiento de la constitución. Aceptaban los derechos que ésta les otorgaba y consideraban que el liberalismo sería suficiente para restituir la paz en el virreinato.



Desastre a la reconstrucción republicana.

La reconstrucción de la república tras un desastre, ya sea natural o político, representa un proceso crítico y desafiante que pone a prueba la resiliencia de una nación. A lo largo de la historia, muchos países han enfrentado episodios que no solo han devastado su infraestructura, sino que también han afectado su tejido social y su estructura política.



El golpe de Estado de Comonfort en diciembre de 1857 fue un acontecimiento que marcó el inicio de la guerra de reforma. Este conflicto se extendió entre 1858 y 1861.

Causas del golpe de Estado.

El golpe de Estado de Comonfort fue el inicio de la guerra de reforma.

El conflicto se extendió entre 1858 y 1861.

El conflicto estalló a raíz de la oposición de los conservadores a la constitución de 1857.



Constitución.

la constitución de 1857 fue el resultado de un enfrentamiento entre el poder ejecutivo y el congreso constituyente.

Estableció la libertad de expresión, de asamblea y de conciencia.

prohibió los títulos de nobleza y los castigos corporales así como la pena de muerte.



Territorio y Nación 1848 - 1853.

Entre 1848 - 1853, México perdió parte de su territorio a causa de la guerra con Estados Unidos y de la venta de la Mesilla.

Pérdida de territorio.

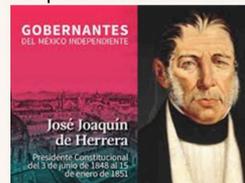
En 1848, México firmó el Tratado de Guadalupe Hidalgo, cediendo a Estados Unidos los territorios de Texas, Nevada, Utah, y parte de Colorado y Wyoming.

En 1853, México vendió a Estados Unidos la región conocida como la Mesilla, que comprendía parte de los territorios de Chihuahua y Sonora.



el tratado entre México y Estados Unidos firmado el 2 de febrero y ratificado por el Congreso mexicano el 30 de junio de 1848, pese a la oposición de los 4 gobiernos estatales, pero no había otra salida, se trataba de salvar lo que se podía a costa de más de la mitad del territorio.

El 13 de junio dejó la presidencia al general José Joaquín Herrera, quien la entregó en enero de 1851 al general Mariano Arista, elegido para un periodo que debía concluir a principios de 1854, pero terminó mal un año antes debido a la imposibilidad de gobernar bajo un sistema en que el Ejecutivo,



En la Huasteca y en el Istmo de Tehuantepec hubo levantamientos; en Michoacán, el reclamo frente al abuso en el cobro de derechos y obviaciones parroquiales fue materia de disputa entre pueblos y autoridades eclesiásticas y entre éstas y las autoridades civiles.

Guerra.

En 1846 - 1848 y la epidemia de cólera de 1850 provocaron un estancamiento demográfico en México.



En vano el gobierno mexicano reclamaba el cumplimiento de lo pactado en el tratado de 1848, cuya cláusula XI comprometía al gobierno estadounidense a impedir el paso de «salvajes» y a reparar los daños causados.

Fiebre de oro.

Fue una de las mayores migraciones masivas en la historia de Estados Unidos, se estima que 300.000 personas se mudaron a la costa oeste en solo un par de años.



cuyos ranchos y propiedades abandonados quedaron más expuestos a los ataques de los indígenas. No fueron sólo los «bárbaros» los que afectaron los estados fronterizos. Filibusteros acogidos como colonos y encabezados por el conde Gastón Rosset de Boulbon asediaron Sonora y Baja California en 1852.



La crisis se agudizó a mediados de 1852, cuando un militar de Guadalajara se levantó con el Plan del Hospicio. Arista solicitó al Congreso facultades extraordinarias para someter a los sublevados y como le fueron negadas, renunció el 5 de enero de 1853,



Con ellos se encontró en Arroyozarco y el 4 de febrero firmó los convenios en los que, poniendo la vista en Antonio López de Santa Anna, se propuso una dictadura encargada de imponer el orden y de convocar a un congreso constituyente.

La dictadura de Santa Anna 1853 - 1855 El plan de gobierno dictatorial lo había propuesto Lucas Alamán en su Historia de Méjico, a fines de 1852, inspirado en la centralización política y administrativa de la Francia de Luis Napoleón Bonaparte.



En 1853 Alamán le escribió una carta en la que resumía el programa conservador: contar con el clero y con la clase propietaria,

Se restauraba asimismo el orden territorial de los estados, reincorporándoles ciudades y distritos que se les hubieran separado, con excepción de Aguascalientes, sustraído de Zacatecas en 1835, en momentos cabe recordar de conflicto del estado con el gobierno central.

Bibliografía.

https://www.google.com/search?q=la+independencia+de+m%C3%A9xico&sca_esv=57cfc5a4add668e8&biw=1536&bih=730&ei=SpLPZ7fsCOzJkPIPqr_CqQc&oq=la+independen&gs_l=Egxn3Mtd2l6LXNlcnAiC

Quién fue la última virreina de la Nueva España que terminó ...

Infobae

<https://www.infobae.com> › México

https://www.google.com/search?q=carnitas+el+camino+insurgentes&sca_esv=57cfc5a4add668e8&biw=1536&bih=730&ei=spLPZ9jGE8HdkPIPqezmAw&oq=el+camino+insurgentes&gs_l=Egxn3M

